



Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Morfología del Español	Código	613G01021		
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios				
Descriptorios					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Letras				
Coordinador/a	Acin Villa, Esperanza	Correo electrónico	esperanza.acin@udc.es		
Profesorado	Acin Villa, Esperanza	Correo electrónico	esperanza.acin@udc.es		
Web					
Descripción general	Descripción y estudio del nivel morfológico de la lengua española.				

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A21	Conocer la variación lingüística de la lengua española.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer los métodos y conceptos básicos en el análisis morfológico del castellano.	A1		C6
	A3		
	A11		
	A19		
	A23		



Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.	A1 A3 A11 A14 A23	B1 B5 B8	
Adquirir y organizar nuevos conocimientos (que completen los ya adquiridos) sobre el funcionamiento de la lengua española (especialmente en el nivel morfológico).	A1 A3 A11 A15 A19 A21		C6
Analizar la lengua castellana en su nivel morfológico.	A1 A3 A11 A14 A19 A21 A23	B1 B3	
Saber utilizar métodos de análisis lingüístico en la resolución de problemas planteados en el nivel morfológico del español mediante el trabajo individual y cooperativo.	A1 A9 A11 A19 A23	B1 B3 B5 B6 B7	C1
Acercarse sin prejuicios a los nuevos conocimientos sobre el análisis lingüístico (en el nivel morfológico) y la diversidad lingüística del español.	A11 A19 A21	B1 B8	
Conocer los principales procedimientos para la formación de palabras nuevas y el enriquecimiento del léxico (en español).	A1 A3 A5 A9 A19 A21 A23	B1 B2 B4 B8	C1

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La morfología	1.1. Definición. Objeto de estudio 1.2. Morfología flexiva y morfología derivativa 1.3. Unidades: el morfema y la palabra 1.4. Fenómenos morfológicos
2. Morfología léxica o derivativa. La formación de palabras en español	2.1. La derivación: sufijación, predicación y parasíntesis 2.2. La composición 2.3. Otros procedimientos: acortamientos, siglas y acrónimos
3. Clases de palabras (I)	3.1. Introducción 3.2. El sustantivo 3.3. El adjetivo



4. Clases de palabras (II)	4.1. El verbo 4.2. El adverbio 4.3. La preposición y la conjunción 4.4. La interjección
5. Clases de palabras (III)	5.1. El artículo 5.2. El pronombre 5.3. Clases "transversales": posesivos, demostrativos, cuantificadores, relativos, interrogativos y exclamativos
6. El análisis morfológico de textos	6.1. Análisis y comentario de los aspectos morfológicos de textos actuales

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A21 B1 B3 B5 B7 B8	21	15	36
Solución de problemas	A1 A5 A9 A11 A14 A15 A19 A23 B1 B2 B7 C1 C6	30	19	49
Prueba mixta	A3 A5 A15 A19 A21 A23 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C1	0	22	22
Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A11 A14 A15 A19 B1 B3 B5 B6 B7 C1	1	20	21
Lecturas	A3 A11 B1 B3 B6 C6	0	18	18
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 B5 B7 B8 C6	2	0	2
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	En las sesiones magistrales se desarrollarán los contenidos teóricos o teórico-prácticos indicados en la programación. Se procurará que sea interactiva, en constante diálogo con el alumnado, y se acompañará de material de diverso tipo (informático, fotocopias, etc.).
Solución de problemas	En las sesiones interactivas se realizarán diferentes tipos de ejercicios en los que se aplicarán los contenidos y las competencias adquiridos en las clases expositivas.
Prueba mixta	Se realizará en la fecha aprobada por la Junta de Facultad. Tendrá carácter teórico-práctico.
Trabajos tutelados	Dirigido por el profesor, consistirá en la elaboración de un trabajo de tipo teórico, teórico-práctico o práctico sobre cuestiones relacionadas con el temario de la asignatura.
Lecturas	Los alumnos leerán las lecturas obligatorias o recomendadas, que completan los contenidos y la metodología de la asignatura.
Eventos científicos y/o divulgativos	Los alumnos asistirán a los eventos científicos organizados en la facultad (conferencias, seminarios) cuyos temas estén relacionados con la materia y la profesora considere convenientes como complemento a su formación.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Prueba mixta Trabajos tutelados Lecturas	Se realizará en las horas de tutoría. Se centrará en la preparación y desarrollo del trabajo tutelado o en todo aquello para lo que el alumno solicite información.
--	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A3 A5 A15 A19 A21 A23 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C1	En la fecha y hora indicadas en el calendario oficial de exámenes de la Facultad, los alumnos realizarán el examen. Tendrá carácter teórico-práctico, de acuerdo con la materia del curso. Además de los conocimientos y competencias adquiridos, se valorará la corrección lingüística, como se señala en las observaciones.	60
Solución de problemas	A1 A5 A9 A11 A14 A15 A19 A23 B1 B2 B7 C1 C6	Se evaluarán dos ejercicios de los realizados en el aula. La fecha de entrega o de corrección figura en el "Cronograma" publicado en el Campus Virtual a principios del cuatrimestre.	20
Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A11 A14 A15 A19 B1 B3 B5 B6 B7 C1	Se detallará en clase el tema y las características y se publicará esta información en el Campus Virtual. A través de las tutorías la profesora supervisará la realización del trabajo: cada alumno presentará el esquema y mantendrá al menos una entrevista. Se entregará en el Campus Virtual en formato Word (o similar) y en PDF antes del 12 de diciembre. Se valorará la habilidad en el manejo de bibliografía, la capacidad de síntesis, la adecuación y el estilo, los resultados obtenidos y la corrección lingüística.	20

Observaciones evaluación
<p>1. Los alumnos que hayan asistido a todas las sesiones de clase, sin una sola falta de asistencia (solo se admitirán documentos justificantes oficiales) y hayan aprobado la asignatura obtendrán un punto extra en la calificación final.</p> <p>2. En todas las actividades escritas, examen, trabajos, ejercicios, se valorará el uso correcto y adecuado de la lengua española. Se penalizarán las faltas de ortografía, las de puntuación y la redacción deficiente. Dependiendo de la gravedad de la falta, por cada una se descontará de la nota entre 0,5 puntos y 1 punto. La penalización será menor en el caso de los alumnos Erasmus y de otros programas de intercambio.</p> <p>3. La calificación obtenida en la prueba mixta o examen ha de ser como mínimo un 4 (sobre 10) para poder aprobar la asignatura, tanto en la oportunidad de enero como en la de julio. Si en la primera oportunidad la asignatura está suspensa y la nota del examen ha sido inferior a 5, en la segunda oportunidad hay que hacer el examen de nuevo.</p> <p>4. Los trabajos y restantes actividades entregados fuera del plazo establecido se penalizarán con un 50% de la nota.</p> <p>5. Cualquier falta de honradez académica (plagio, es decir, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copiar trabajos, copiar en exámenes, u otras formas) se penalizará de acuerdo con lo establecido en la normativa académica. Recuérdese que el profesorado dispone de la herramienta "Turnitin" para la detección del plagio.</p> <p>6. Obtendrán la calificación de NP (no presentado) los alumnos que no se presenten al examen, aunque hayan realizado el resto de las actividades.</p> <p>7. Los alumnos que tengan que superar la asignatura en la segunda oportunidad recuperarán todas las actividades de evaluación (ejercicios en su conjunto, examen y trabajo) que tengan suspensas (con nota inferior a 5) o no realizadas, con los mismos porcentajes que en la primera oportunidad. No se guardarán las notas suspensas. El examen se realizará en la fecha y hora señaladas en el calendario oficial de la Facultad. El trabajo y los ejercicios se entregarán en el Campus Virtual antes del 25 de junio. En la convocatoria adelantada de diciembre (finalización de estudios) la evaluación se hará con un examen teórico-práctico.</p> <p>8. Se necesita un nivel B2 de español para cursar esta asignatura. La asignatura podrá ser adaptada a aquellos estudiantes que precisen la adopción de medidas de apoyo a la diversidad de acuerdo con las indicaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad (https://www.udc.es/cufie/ADI/), con la que se deberá contactar en los plazos establecidos por esta unidad. Se puede contar también con el asesoramiento de la tutora ADI de la facultad (pat.filoloxia@udc.gal).</p> <p>Alumnos con dispensa académica de exención de asistencia Se pondrán en contacto con la profesora en las primeras semanas del curso. Los procedimientos y porcentajes de evaluación serán los mismos que para el resto de los alumnos, en las dos oportunidades. Los ejercicios del apartado "Solución de problemas" serán específicos para ellos y se formularán y entregarán a través del Campus Virtual, en un apartado especial para estos alumnos.</p>

Fuentes de información



Básica	<p>Ao inicio de cada tema proporcionarase unha bibliografía específica, indicarse a que é de lectura obrigatoria ou de lectura recomendada. BOSQUE, I (1983): "La morfología" en F. Abad y A. García Berrio (eds.): Introducción a la lingüística. Madrid, Alhambra, 115-153. BOSQUE, I. (2015 [1991]): Las categorías gramaticales, Madrid, Síntesis. BOSQUE, I. y V. Demonte (dirs.) (1999): Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid, Espasa. Vol. 1 (Sintaxis básica de las clases de palabras) y vol. 3 (2.ª parte: Morfología) CASADO, M. (2015): La innovación léxica en español. Madrid, Síntesis. FÁBREGAS, A. (2013): La morfología. El análisis de la palabra compleja, Madrid, Síntesis. LANG, M. F. (1992): Formación de palabras en español. Madrid, Cátedra. LIEBER, R. (2010): Introducing Morphology. Cambridge University Press. MATTHEWS, P. H. (1974): Morphology: an introduction to the theory of word-structure, Cambridge, CUP. Traducción de R. Monroy: Morfología: Introducción a la teoría de la estructura de la palabra, Madrid, Paraninfo. PENA, J. (1991): ?La palabra : estructura y procesos morfológicos?, Verba 18, 69-128. PENA, J. (1999): ?Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico?, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Gramática descriptiva de la lengua española. vol. 3. Madrid, Espasa, 4305-4366. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): Nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid, Espasa. VARELA, S. (2009): Morfología léxica: la formación de palabras, Madrid, Gredos.</p>
Complementaria	<p>Almela Pérez, R. (1999): Procedimientos de formación de palabras en español, Barcelona, Ariel. Ambadiang, T. (1994): La morfología flexiva. Madrid. Taurus.</p>

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Lengua Española 1/613G01001 Lengua Española 2/613G01013
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Se recomienda la asistencia asidua a clase, la lectura de la bibliografía indicada o recomendada y la realización de los ejercicios propuestos, aunque no sean puntuables en la evaluación.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías